

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 7 de abril de 2026, se realizó por videoconferencia la sesión N° 411 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: don Carlos Mladinic Alonso -quien preside-, don Milton Urrutia Salinas, don Manuel Farías Viguera y don Álvaro Rojas Marín.

Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 16:30 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Revisión de la evolución de la matrícula y del gasto en el sistema de educación superior.
2. Próxima sesión

1. Revisión de la evolución de la matrícula y del gasto en el sistema de educación superior.

El Presidente toma la palabra, quien señala que continuando con el propósito de preparar la reunión inicial con la Subsecretaría de Educación Superior, en esta sesión revisarán la evolución de la matrícula y del gasto en el sistema de educación superior entre 2012 y 2024, sobre la base de la información reportada al Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

De acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, la matrícula del sistema creció de forma sostenida desde cerca de 1,0 millón de estudiantes en 2012 hasta aproximadamente 1,4 millones en 2024, mientras el gasto promedio por unidad de matrícula aumentó desde unos \$2,9 millones hasta cerca de \$4,5 millones.

En el subsistema técnico-profesional, la matrícula se expandió desde alrededor de 0,4 hasta 0,6 millones y el gasto por unidad desde \$1,09 hasta \$1,97 millones, con un crecimiento relativo particularmente pronunciado. En el subsistema universitario, la matrícula evolucionó desde cerca de 0,6 hasta 0,8 millones y el gasto por unidad desde \$4,0 hasta \$6,3 millones, confirmando una estructura de costos base sustancialmente más elevada.

A partir de estos datos, la Comisión advierte que mientras la matrícula tiende a estabilizarse, el gasto por estudiante mantiene una trayectoria más acelerada, de modo que cada nuevo estudiante ingresa a un sistema proporcionalmente más costoso. Los comisionados observan que el subsistema técnico-profesional exhibe mayor dinamismo de matrícula pero también la mayor aumento proporcional de costos, en tanto el subsistema universitario concentra un costo base considerablemente mayor sobre una demanda que se estabiliza.

Concluido el análisis, los comisionados coinciden en la relevancia de estos antecedentes para dimensionar la presión estructural de costos y para justificar un tratamiento diferenciado por subsistema en la metodología de regulación, acordando incorporarlos al trabajo de las próximas sesiones.

2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día miércoles 15 de abril a las 17:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18:00 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, flowing letters that appear to be 'J. J. J.' followed by a large, sweeping flourish.